



0.267.365



CIA

Sesión ordinaria del dia 5 de Enero de 1879

En la Villa de Manila a los cinco días del mes de
Enero año de 1879 en la sesión ordinaria reunida;
y de acuerdo con los señores del Ayuntamiento que al ruego de
Sindicato municipal presentó bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José
López Vives, por su el Secretario fue leída el acta del
días pasante anterior y quedó aprobada.

De seguida se cuenta a los Baltrines Oficiales y Facetas
del Ayuntamiento y entro el Ayuntamiento acordó
el cumplimiento de todas sus proposiciones.

Acto continuo se también cuenta de modo circulal
del Señor Gobernador Civil de la Provincia N° 2835
de 19 de diciembre ultimo acuerdado en la Sala de
sesión de 23 diciembre inserto todo en el Boletín Oficial
N° 134 del domingo 22 del mismo mes y diciembre
abrir cuentas peticionadas por el Señor Alcalde a cuenta del
Municipio terminado el día de diez días, dos certificaciones; una con
de otros ocho
presenta de los cuentas que hoy se han rendido hasta
la fecha con expresión de los años que corresponden
con los nombres de los Alcaldes, depositarios, Regidores,
Interventores, Secretarios, y oficinas que se han
rendido des de la promulgación de la Ley de 20 de
Agosto de 1870 hasta la del 16 de diciembre de 1876, de
tallando los que hayan sido aprobados por los Juntas
Municipales, y entro el Ayuntamiento acordó;
llevar efecto por el Señor Presidente lo que se
ordena por la Superioridad y que los oficiales
cumpliendo los cuentas que hoy se han rendido son los
de 1868 a 69, 1869 a 70^{as},
de 1870 a 71, 71 a 72, 72 a 73, 73 a 74, 74 a 75 a 76, de los que
los cuatro últimos se tallan y se mandan por los
Regidores Municipales, y que solo queden por rendir
los de 1875 a 76 que se tallan con terminación
y los de 1876 a 77 y 77 a 78 que se rendirán
muy brevemente, debiendo encender al Señor

